

EL PAPA-MOSCAS

PERIÓDICO SUJ GÉNERIS.

(CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS MR. A LORETTE, 61 RUE CAUMARTIN, 61)

AÑO X.

Burgos 15 de Mayo de 1887.

Número 483.

FARMACIA DE ESCOLAR.

Plaza de Prim, núm. 19, y calle de Santander, 2.

BURGOS.

ESENCIA PURA DE ZARZAPARRILLA

obtenida al vapor y concentrada á la más alta presión.

Este producto, preparado con la mejor zarzaparrilla que el conoce, con gran escrupulosidad y en el magnífico aparato que esta casa posee, puede asegurarse que es la mejor, más pura y más concentrada.

Está muy recomendado el empleo de esta preparación, para todas las personas de temperamento sanguíneo y que están predispuestas á congestiones y apoplejías.

Precio, 250 pesetas frasco.

Esencia de zarzaparrilla depurativa.

Este medicamento posee todas las virtudes del anterior, se emplea con un magnífico éxito para combatir las enfermedades venéreas, herpéticas, escrofulosas, sarna y demás erupciones cutáneas y en general todas aquellas afecciones que deban su origen á un vicio de la sangre.

Precio, 3 pesetas frasco.

Venta, A voluntad de su dueña

y libros de todo gravamen, se venden las fincas siguientes, sitas en la ciudad de Burgos y su provincia.

Una casa sita en la plazuela del Duque de la Victoria, de sólida construcción, señalada con los números 3 y 4, compuesta de planta baja, bodega, entresuelo, principal, segundo y tercero.

La persona que quiera interesarse en su adquisición, puede avistarse con don Saturnio Azcona, que vive en la plazuela del Duque de la Victoria, números 3 y 4, tercero.

Se vende una máquina Singer,

de pie, en buen uso. La persona que desee interesarse, puede pasar á las Eras de Santa Clara, casas del Sr. Corral, entresuelo, número 4.

La Carbónica, Fábrica de agua

de Seltz y bebidas gaseosas, calle de San Lorenzo (Herrerros), núm. 5. Se servirán á domicilio los sifones de Agua de Seltz, sin aumento alguno en su precio, avisando con anticipación el número de ellos que cada día necesite el consumidor.—f.s.

Lejía Fénix para el lavado y

colado de ropas, sin necesidad de jabón, con un 70 por 100 de economía, aplicable á toda clase de limpiezas, bien sea suelo, maderas, ropas de paño, hilo, algodón, lanas, yutes, etc., adoptada por más de 1.000 establecimientos benéficos con resultados ventajosísimos, tanto por su economía cuanto por la blancura y consistencia que dá al tejido.—Puntos de venta: en Burgos, droguería de Barriocanal, y establecimiento de D. Juan Nuñez, plaza de Prim y D. Gregorio diegria, Pasaje de la Flora, Viuda é hijos de S. José, calle del Mercado. En Barcelona, sus fabricantes con privilegio esclusivo. A. Alexandre é hijo, Roger de Flor, 150

En la calle de San Juan, n.º 5,

se venden dos cachorros de caza, de raza legítima. n.º 2.

Se vende un diccionario sin

encuadernar, por D. Nicolás María Serrano, por la mitad de su coste. Para más pormenores, dirijirse á la Llana de Afuera, núm. 18, 1.º derecha.

Se vende un magnífico edificio

que ha servido de parador, en el término de Villaverde Peñarada. Su precio y condiciones, en la Llana de Afuera, núm. 18, 1.º derecha.

Relojería de M. Oejo,

Premiada en varias exposiciones.

Paloma, número 44.—BURGOS.

Se venden relojes de bolsillo, de pared y de torre, de todas clases.—f a 88

Se solicita una Administra-

ción. Darán razón en esta imprenta.—n o

Colegio de 2.ª enseñanza de la

PURÍSIMA CONCEPCIÓN, incorporado al Instituto provincial, calle de Santander, casa del Cordón. Este colegio, único en su clase en la provincia, que los años anteriores ha obtenido la calificación de sobresaliente en el Grado de Bachiller, abre clases especiales para los alumnos que deseen reparar las asignaturas que son necesarias para aspirar á dicho grado.

Fijarse en el anuncio SINGER de la 4.ª plana

Antonio Pujó, Médico-Cirujano, asiste á partos. Consulta diaria de doce á dos; gratis á los pobres, Plaza Mayor, (Consistorio.)

AL SIGLO XX. Almacén de

CALZADO. Paloma, 24, (contiguo á la Platería del señor Ubalde).—BURGOS.—Desde el día 21 Marzo próximo pasado, quedó abierto este nuevo almacén bajo el título arriba indicado, en el cual encontrarán sus favorecedores un grande y variado surtido de calzado de cuantas formas y caprichos se deseen, desde el zapatito de niño, hasta la botina más elegante, siendo todo confeccionado con solidez, materiales legítimos y escogidos á precios fijos, sumamente arreglados, como podrán observar por las etiquetas marcadas en cada par de calzado, cuantas personas visiten este establecimiento.

NOTA.—Se garantiza toda clase de obra por sus legítimos materiales y buena construcción.

Venta de dos casas. El día 30

del actual y hora de las once de la mañana, se venderán en pública subasta en la notaría de D. Tomás Jimenez, dos casas sitas en el casco de esta ciudad, la una en la calle de la Sombrerería, números 8 y 10, y la otra en la calle de San Juan, núm. 30. Las condiciones del remate y demás documentos, están de manifiesto en la citada notaría, Plaza de Vega.—f m.

Antonio Sagredo y Oribe, Ta-

ller de encuadernaciones de lujo y económicas.—Especialidad en la confección de tapas para los señores suscritores. Plaza Mayor, número 24.—BURGOS. f m

Interesantísimo. Temporada

de verano.—Desean las Señoras y Señoritas un modelo preciosísimo, procedente de Viena, París, ó de los mejores depósitos de Madrid? Quiéren ustedes convencerse en donde hay más surtido, donde hay más gusto, y más economía? Nuestra clientela nos conoce, y la experiencia nos demuestra que no hay Señoras ni Señoritas que nos hayan visitado, que no hayan quedado complacidas.

Gran surtido en tules, plumas, flores y otros adornos propios de nuestra profesión. Sombreros de playa, de jardín, así como para niños los tenemos desde 40 rs. en adelante.

Lain-Calvo, 24, entresuelo.

Encarnación Santa María y Hermana,

MODISTAS DE SOMBREROS. n o

La Económica.—Zapatería de

GREGORIO BUSTO, San Lorenzo, 1, BURGOS.—Importante.—Para caballeros.—Brodegrines blancos, tres suelas, dos punteados, de cornisa, doble puntera, 15 pesetas.—Id., id., id., con doble puntera, dos suelas fuertes, punteadas, 12 id.—Zapatos de charol, doble puntera, dos suelas, punteadas, 11'50 id.—Id. de mate, doble puntera, dos suelas fuertes, punteadas, 10 id.—Botinas de becerro, chanclo de lo mismo, dos suelas fuertes, punteadas, 4 9, 10 y 11 id.—Para señoras.—Botas de mate, chanclo de charol, abiertas por delante, con pompones, 4 9'50.—Id. de satén, chanclo de charol, con elásticos, 9 id.—Id. de mate, chanclo de charol, 8'50 id.—Id. de cabra, chanclo de charol, 8.—Zapatos de piel, color Australis, con pompones, 8 id.—Id., id., id., con doble puntera, 8'50.—Para niños.—Zapatitos blancos, de piel ternera, con pompones, 2 pesetas.—Id., id., piel ternera, de color, 1'50 id.

Además hay un variado y escogido surtido de id. en toda clase de colores.

Igualmente se construye toda clase de calzado con cuantos adelantos y nuevas formas se conocen hasta el día. Los precios sumamente reducidos.—No confundirse, calle de San Lorenzo (Herrerros), n.º 1. BURGOS.—31 m.

Ganga.—Se vende un tilbury

con sus arreos y un caballo de cinco años, noble y bonito, amaestrado á silla y á tiro, juntos ó separados. Dirijirse á Eugenio Gutiérrez, en Sasamón.

Aviso.—Las personas que quie-

ran suministrar forraje de cebada, al ganado del Regimiento de Artillería, podrán avistarse hasta el día 20 de este mes con el Sr. Comandante Mayor, en su oficina del Cuartel de San Pablo, todos los días no feriados, de once á doce de la mañana, para tratar de las condiciones y precios. Burgos 12 de Mayo de 1887.—El Capitán Ayudante, GINÉS VÉLEZ.

Se arrienda la casa que situada

en el paseo de la Isla, perteneció al finado D. Nicánor Díez Salazar. Para tratar, calle del Cid, núm. 26, piso 1.º—n o.

Regimiento lanceros de Espa-

ña, 7.º de Caballería.—FORRAJE.—Los que quieran suministrar el que ha de darse en este Regimiento, concurrirán el día 20 á la una de la tarde, á las Oficinas del mismo, sitas en el Cuartel de Caballería, de esta ciudad, en que se celebrará la subasta y en las que estará de manifiesto, con la debida anticipación, el pliego de condiciones.—Burgos 12 de Mayo de 1887.—El Comandante Jefe del Detall, Eladio R. de Vinuesa.—V.º B.º Campos

Romana González y Hermana, des-

pués de haber visitado los principales centros de modas de Madrid, en los cuales han hecho una elección esmerada y de haber recibido de París los modelos y novedades más aceptadas, ofrecen á sus favorecedoras un completo surtido de sombreros, capotas y adornos del mejor gusto; como asimismo un precioso surtido de guantes cabritilla para señora.—Casa Correos, entresuelo.

Casa en venta. El día 22 del

actual y hora de las once de su mañana, se venderá en subasta voluntaria, en la Notaría de D. José Cormanzena, la casa situada en esta Ciudad y su calle de Fernán-González, señalada con el número 19. Las personas que deseen interesarse, podrán enterarse del pliego de condiciones que estará de manifiesto en dicha Notaría, Burgos 14 de Mayo de 1887.

Tercer domingo del mes.

SINFONÍA.

Siempre se ha dicho que no hay hombre sin hombre.

Yo, nuevo Diogenes, ando con mi linterna por el mundo, hace algunos años buscando, no al hombre, sino á mi hombre y nada, como si tal cosa.

Desde que empecé á hacerme la barba, ó desde que me la hacían los Toribios, Condes y otros Velez-Frías de la profesión, quise probar fortuna adosándome á un tío rico que me ofreció «hacerme hombre».

Pero quisiera la suerte que á mi hombre ó á mi tío se le ocurriera meterse á cartujo y que yo siguiese sus inclinaciones, lo cual que me fué imposible, porque mientras él tiraba de mí, el mundo y sus pompas tiraban por el otro lado y como entre fuerzas desiguales siempre tira la mayor, el mundo me arrastró y perdí á mi hombre.

Después un moderadote, de los de mucha influencia y que jamás había perdido una elección, por municipal que fuese, grande amigo de mi casa, me brindó protección, traté, para hacerme lugar, de dedicarle un soneto á Cánovas; pero como este señor es del oficio, no le gustó, amoscóse mi hombre y me volvió las espaldas.

Enamorose de mí—¡mire usted qué rareza!—una viuda verde, parienta ó cosa así del entonces presidente del Consejo y, sin saberlo, y mucho menos sin merecerlo encontréme protegido por el presidente, y hubiera hallado en él á mi hombre, si al insinuarse con instintos conyugales aquella venerable catedral gótica con falda, no me hubiese negado á consumir el enlace, y mi hombre, no sé si ofendido con el desaire hecho á la viuda, ó influido por ella, dejó de tenderme la generosa mano y me caí de espaldas en el abismo del aislamiento y el abandono.

¡Qué de pasos he dado desde entonces para buscar mi hombre, aquel sin el cual parece que está uno obligado á no ser ni concejal siquiera!

Nada, ó no lo merezco ó mi hombre está todavía inédito y sin bautizar.

¡He leído á muchos decir:

«¡Animo; es usted un hombre de provecho; usted hará carrera...»

«Como si las carreras se hicieran como los buñuelos!»

«¡Tiene usted ingenio, dese á conocer, escriba, láncese de lleno á la política, dese usted importancia de hombre de talento, hable en público y en privado; usted lleva encima de sí un ministerio...»

«¡Oh, lo que es consejos y buenos deseos, que yo, á fuer de bien nacido agradezco mucho, no han faltado en torno mío!»

Pero hasta la fecha ninguno me ha dicho:

«Tome usted mil duros, viaje, relaciónese bien, preséntese diputado por mi distrito y lígase usted hombre.»

¡Ay viuda verde mía! ¡Por qué no simpaticé contigo!

Y la verdad es que si al fin uno hubiera nacido un Costillares, ó un Lagartijo ó un Mazzantini, ó siquiera una Garbancera como la del domingo pasado, vaya en gracia, tendría uno la admiración de las gentes, la amistad de los grandes, el respeto de los poderes y la consideración universal; pero como no sabe uno poner al cuarteo un medio par, ni hacer un recorte, ni cuadrar una res, ni

tirar la puntilla, ni aún representar de monosabio en una mala corrida de toros, de ahí que pelón ha nacido y sin pelo se morirá.

¡Dígame al menos la importancia de más de cuatro congrios que por aquí navegan, que sin talento, ni dinero; casi sin posición; de cuna humilde, pero de muchas pretensiones y de más viento en la cholla, hacen de figuras en esta gran farsa social, figuras decorativas si se quiere, pero al fin figuras...»

«O inclinárase mi mala cabeza á buscar por esos pueblos como docena y media de votos, por si llegara el caso y haciéndoles valer á tal cual diputado influyente, añadiéndoles un cero... aunque fuera á la izquierda, quizás y sin quizás me encontrase de la noche á la mañana con la anhelada amistad de algún grande hombre, que siendo el mío, habría descubierto el deseado filón inapreciable.

«Hay quien nace para legumbre y no pasa de pepino en su vida.

Pero sírvame de consuelo que hay muchos que aspiran á ser hombres y se quedan en melones definitivos.

Luego mi genio, este pícaro genio que no me permite doblar la espina más que para trabajar, pero no para hacer zalemas, cortesías y genuflexiones...»

Y yo lo comprendo: hombre que se las echa de independiente, hombre al agua.

Para buscar bien su hombre es preciso proveerse en vez de linterna de un buen cepillo, y yo, desdichado, no he nacido para quitar motas á nadie.

Me quedará sin mi hombre, ¡qué lo vamos á hacer!

¡Veremos si soy tan desgraciado que ni siquiera mi mujer encuentre!

La ley del timbre.

Hoy que la comisión del Congreso encargada de emitir dictámen sobre el proyecto de reforma de dicha ley que ha presentado el ministro de Hacienda Sr. Puigcerver, oye las observaciones que á la misma hacen las corporaciones y los particulares, creemos de nuestro deber hacernos eco en EL PAPA-MOSCAS de los deseos manifestados por varios Ayuntamientos que celebrarían infinito si diese nueva forma á las disposiciones relativas al reintegro de los documentos concejiles y á la penalidad establecida por no cumplir al pie de la letra los artículos 79 y siguientes de la ley hoy vigente, fecha 31 de Diciembre de 1881.

Es altamente anómalo que después de haberles mermado el capital que poseen los pueblos en inscripciones del 80 por 100 de sus propios enajenados por virtud de la ley de conversión de la Deuda pública, fecha 29 de Mayo de 1882; después que se les exige el 20 por 100 de los productos que por leñas y pastos figuran en sus presupuestos, no obstante haber satisfecho otro 10 por 100 en concepto de aprovechamientos forestales; y después de disminuirseles el recargo que sobre la contribución territorial imponían para atenciones municipales, se les venga obligando á pagar otra contribución exorbitante por renta del timbre y á ponerles en el compromiso de atender las indicaciones de los inspectores especiales del ramo ó sufrir las consecuencias de un expediente de defraudación en que están interesados, más que los emolumentos para la Hacienda, los que corresponden á dichos funcionarios, que en el mero hecho de no tener sueldo, han de apretar los tornillos, como vulgarmente se dice, para recabar multas en cantidad suficiente para atender á los gastos de las visitas y al sostenimiento de sus familias.

Mas dejando á un lado este último extremo que podría llevarnos á un terreno en el que no queremos penetrar, diremos que nos parecen exageradísimos los preceptos del artículo 83 de la ley vigente, ordenando se use el timbre de 2 pesetas en los libros de actas de los Ayuntamientos y las de la Junta de asociados; las de 1.ª enseñanza según R. O. de 7 de Mayo de 1882 y las de Amillaramientos y Junta pericial como dispone otra R. O. fecha 8 de Marzo de 1883,

Los libros de administración de Pósitos, de arqueo y de obligaciones de reintegro deben llevar timbre móvil de una peseta; y como los labradores que necesitan acudir al préstamo han de ser por necesidad pobres, se retraen de solicitar granos por no tener fondos para satisfacer el reintegro, y los Pósitos siguen con las mismas existencias, sino menores, por razón de las mermas y demás causas que conocen cuantos han visto lo que son los Pósitos en las pequeñas poblaciones rurales.

Hay una disposición en el Reglamento de la ley citada, cual es el artículo 70, que parece escrita expreso para que los Inspectores del timbre arruinen á los pueblos cuyo Secretario no conozca bien la legislación, ó cuya escasez de recursos les impida llevar todos y cada uno de los libros que señalan las disposiciones vigentes. Y ese artículo dice así:

«Las corporaciones que en el año de la visita no presenten los libros ó documentos que por las leyes, reglamentos ó cualquiera prescripción estén obligados á llevar, incurrirán en la responsabilidad del reintegro de los timbres correspondientes, regulado su número al respecto de 50 hojas cada libro.»

Según el artículo 93 de la ley, la multa será de 2 pesetas 50 céntimos por cada timbre que haya debido emplearse; de donde se deduce que un pueblo que no tenga ordenanzas municipales y que en un año el alcalde exija una multa de una peseta por infracción de algún bando, por el mero hecho de no tener libro de providencias gubernativas ó de multas, tendrá que pagar 130 pesetas, esto es, 5 por reintegro de los 50 pliegos á que se refiere el Reglamento, y 125 por multa de 2'50 sobre cada uno de los citados timbres móviles de 10 céntimos.

Como este caso podríamos citar muchos; pero á fin de no hacer muy extenso este artículo omitimos varios que han llegado á nuestra noticia y terminamos proponiendo lo que quiere la inmensa mayoría de los Ayuntamientos de Burgos, esto es: que á cambio del uso del timbre en los libros, repartimientos, expedientes y otros documentos que sólo afectan á la Corporación, se sustituya el precepto actual por otro en que se le señale cupo fijo, para lo cual podrá servir de base bien el importe total á que ascienda su presupuesto respectivo, bien las cuotas que pagan por toda clase de contribuciones é impuestos.

De este modo, creen las corporaciones populares y nosotros creemos también, que podrían llevar con más acierto y perfección los servicios, que las leyes les encomiendan; que se favoreciera el desarrollo y crecimiento de esa renta y que no se repetirían los abusos que, en más de una ocasión, han dicho los periódicos y las personas interesadas, han llevado á efecto los Inspectores especiales del ramo, abusos hasta cierto punto disculpables, bien por la apatía é ignorancia de los Municipios, ya porque á ello les convida el artículo 63 del Reglamento que dice textualmente que dichos funcionarios tendrán derecho al percibo de la tercera parte de las multas impuestas y que se hagan efectivas por consecuencia de los expedientes que se hubiesen incoado como resultado de sus inspecciones.

Si estos deseos llegan á oídos de la Comisión á que al principio nos hemos referido y los atiende é incluye en la nueva ley, tenga la seguridad completa de que prestará un servicio importantísimo á los Ayuntamientos y otro no menor á la moralidad administrativa, por desgracia bastante descuidada en nuestra nación, como lo demuestran las irregularidades que diariamente se descubren y que pocas veces son castigadas, cual sería de desear y lo reclama la justicia.

El artesano.

El artesano sencillo es del progreso el soldado, entra en la batalla, armado con la trinchera y el martillo. Ya edifica alto castillo, ya el hogar firme y seguro, ya nos muestra el mármol duro de mil relieves cubierto, ya circunda el campo abierto de doble y macizo muro.

Ya eleva el templo africano y gigantes obeliscos, ya los palacios moriscos, ya las torres del tebanó. Y mientras guerrero insano no traspasa el foso, la loma y las murallas desploma, destructor abominable, el obrero infatigable alza á Esparta, funda á Roma.

Si despues torna la guerra, el ronco cañón retumba, y quema, tala y derrumba cuanto alzado halló en la tierra. El Universo se aterra; mas el obrero sin saña corta el cedro en la montaña con vigor constante, eterno, y erige el mundo moderno Inglaterra, Francia, España.

El obrero en su faena labra, cincela, eslabona cuanto el cañón desmorona, cuanto la espada cercena; corona con alta almena las góticas catedrales, en peñascos y arenales ricos cármenes levanta, y va con osada planta hasta los mares glaciales.

Ya con mil puntas barrea el recinto amurallado, ya el salón artesonado con fino estilo florea. Repara, edifica, crea: en los talleres, paciente, trabaja perennemente, y cuando el honor lo inflama, coronado por la llama alza impávido la frente.

Cruje el taller, los brocados surgen, y las leves blondas parecen azules ondas que rizan mares callados: los obreros más osados alzan reforzado puente sobre el rápido torrente; el bronce gimie en los tornos, hierve el caldero, y los hornos funden el hierro candente.

Cuanto el artesano toca forma toma: arden las fraguas, se canalizan las aguas y al mar van por ancha boca. Rompe el barreno la roca, un mundo es cada ribera; y el arte, ya sin frontera, (aunque con diversos nombres) cobija á todos los hombres bajo la misma bandera.

Los obreros lucharán con la risa en el semblante, y con su labor constante á la guerra matarán. ¡Venid! y en paz latirán los corazones humanos; ¡venid! apretad las manos, y se hundirán en la nada los falsos dioses, la espada, y el cetro de los tiranos!

JOSÉ FORNARIS.

Los Reyes del Espolón.

(Pasillo quejumbroso en un acto.)

FERNANDO I. — ¡Queridos coestatuas! Esto ya pasa de castaño oscuro. No podemos continuar así: ahora que el moderno reloj de Villanueva ha dado las doce, la noche es oscura y no se ven en lontananza más que aquellos dos puntos luminosos, que deben ser dos serenos, y esos, por lo general, ni ven, ni oyen ni entienden, podemos exponer nuestras lastimeras quejas, para que, cuando menos, nos quede, á fuer de buenos españoles, el derecho de pataleo.

ENRIQUE III (El doliente). — ¡Quejémonos, porque es muy justo que nos quejemos!

ALFONSO VI (El de la Jura). — ¡Aprobado!

LOS DEMÁS. (Por no ser menos). — ¡¡¡Aprobado!!!

FERNANDO I. — Pues, yo, ya que he sido el primero en hablar, seré también el primero en exponer. ¡Mirad, mirad cómo me tienen estos penaldones del diantre! ¡Casi desnudito! Este zapato izquierdo necesita tación, tapa y media suela....

TEODORICO I. — Vecino; entonces vuestro zapato se parece á la escopeta del cantar, que la faltaba la caja, el cañón y la baqueta....

JUAN I. — Justo: ó á la camisa aquella «sin delantera ni mangas, sin pechera ni botones, y sin tela en las espaldas....»

ENRIQUE III. — Ó á los vaderos de Burgos, que carecen de agua y de lavanderas.

FERNANDO I. — ¡No, pues, si yo me incomodo, soy capaz de arrojar toda esta metralla que tengo al pié y apedrear á la comisión.... ¡de ornato! Gracias á este arbusto que crece á mi retaguardia, y me abriga un poco, que si no....

TEODORICO I. — ¡Córcholis, qué quejana sois! ¡Si fuera yo! Vos tenéis siquiera un arbusto que proteje vuestra parte posterior; pero yo, que por todo tener estoy seis ó siete veces acunado por la trasera....

JUAN I. — ¡Pues para qué diablos quereis aquel saco que traje de Roma y nuestro padre Alarico?

TEODORICO I. — ¡Todavía no sé de que tela sería el tal saco!

JUAN I. — Yo estoy en cueros vivos.... Enseño como el pelele de carnavales, la carne por la rodilla.... El sastrero no ha concluido todavía esta capa, con la que me hieló; así es que á fuerza de puntapiés (que alguno ha de pagar mi furia) he roto las narices á este moro, ó lo que fuere, que se ve á mis plantas.

ENRIQUE III. — ¡De capas habláis? ¡Pues y yo que la empené! ¡Y observad cómo me la ha devuelto el prestamista! Llena de remiendos, sucia y ajada. Dudo que hoy haya quien me dé por ella, no digo para cenar, como antaño, sino para echar un mal tazo siquiera. Y para remedio de malos ¡mirad qué rotulitos tan decentes me ponen en el pedestal mis paisanos!

TODOS. — ¡Huy, qué desvergüenza! FERNAN-GONZÁLEZ. — ¡De qué poco os quejais! Aquí me tenéis á mí, que he dado más gloria á Castilla que todos vosotros juntos y me hacen el mismo caso que de un mercado cubierto. El brazo incansable que triunfó en Hasiñas, San Esteban de Gormáz y Osma ha desaparecido y con él mi tajante y vencedora espada: además de mancebo estoy cojo, lleno de cardenales.... ¡y mal vestido! De seguir así tendré que marcharme á Covarrubias pidiendo limosna como cualquier licenciado de Cuba.... ¡Qué país!

ALFONSO XI (El del Salado). — ¡Razón que te sobra tienes, oh conde insigne....! ¡Yo también estoy lisiado, pues me faltan los dedos anular y meñique de la mano izquierda! Pero, del mal el menos, en cambio me rodean de flores.... Mi pedestal parece un jardín botánico.

SAN MILLÁN (El de la cogulla). — ¡Paciencia, hijos míos! Yo tengo las narices postizas y me resigno, que al fin y á la postre estoy mejor con ellas, aunque sea de guarda-ropía, que sin ellas estos dos desnarigados que veis á mis piés, y eso que uno de ellos ha puesto á prueba mi paciencia tirándome un mordisco que me ha llevado media manga de esta especie de balandrán, tabardo ó anguarina que me defiende de los vientos encallejados del Norte. ¡Calma, por lo tanto, compañeros!

ALFONSO VI. — Yo no sé, santo vecino, cómo despues de lo que os ocurre tenéis gana de adoptar esa posturita de bailador de can-can.... ¡Bien es verdad que con la paciencia se gana el cielo! Yo estoy que trino con este cáncer en la nariz que ni el mismo Juan Manuel el de Madrigal será capaz de curármelo! ¡Pues no digo nada la rabia que tengo por haberme torcido la espada! ¡Berr! ¡Cierto que de estos picaros de burgaleses que me hicieron jurar alikuando no puedo esperar cosa buena.... ¡Canastos, y cómo me turra este cardenal de la pierna izquierda!

SAN MILLÁN. — Quizás con el nuevo municipio se alivien nuestros males....

ALFONSO VI. — ¡Se quiere usted callar! ¡Buenos amigos son ellos de los reyes! ¡Si hubieran sido los otros, puede!

TODOS. (A coro). — ¡¡¡Puede!!!

Ecós del país.

Hace ya tiempo que viene preocupando la atención pública las reformas militares que pronto se discutirán en las Cámaras.

Búrgos está como nadie interesado en que dichas reformas se lleven á cabo, pues por medio de ellas tendrá más vida é importancia.

Según se cree la guarnición se reforzará, conviniendo por lo tanto que el Excelentísimo Ayuntamiento vea el mejor modo de prepararles digno alojamiento, buscando edificios á propósito, los cuales reformándolos sacaban del compromiso en que al Excelentísimo le pondrían.

Si el Excelentísimo Ayuntamiento no tiene ó no quiere gastar mucho dinero, puede proponer á quien corresponda lo siguiente: Cuando el cuartel de San Pablo se construyó estaba mandado que en él estuvieran alojados los regimientos de artillería y caballería, habiéndole edificado expreso para ello. Pero no sabemos los burgaleses que dimos el dinero, por qué regla de tres no se obedeció dicha orden: pues bien, ahora se debe gestionar cerca de quien corresponda, bien del Sr. Capitán general del Distrito, ministro de la Guerra, etc., que el regimiento de caballería se aloje en dicho cuartel, quedando entonces el que hoy ocupa capaz para alojar otro regimiento de infantería.

Otros edificios podían habilitar, para ese mismo objeto se

tal como la Concepción, la Trinidad y otros muchos que deben existir, pero que no recuerdo.

De este modo no tenía derecho á decir ningún ministro de la Guerra: «Cuando tengan cuarteles habilitados tendrán la guarnición que desean.» Pero pasemos ahora á otra cosa.

Según han anunciado los periódicos locales, en primeros del próximo mes se comenzarán las obras del tan deseado Hospital Militar que ha de dar de comer á tanta gente necesitada.

Como el edificio que se va á construir es de suma importancia y quizá lo mejor en su clase de Europa, bien merecida que la primera piedra fuese colocada con toda la solemnidad que requiere, invitando al efecto á S. M. á que viniese á colocarla, ya que otro rey colocó la del precioso Palacio de Justicia. Sería una cosa que en las ferias había de atraer mucha concurrencia.

Veremos si estas observaciones hechas por un amante de su pueblo, se toman en cuenta. A toda la población en general la conviene y la interesa.—Un Burgalés.

Campanadas.

De El Resimen:

«Sabido es que el proyecto de reforma y en el punto concreto de división territorial militar el ministro divide la Península en ocho grandes zonas militares, pero sin decir una palabra ya sobre el criterio que ha de seguir para esta división, ni mucho menos acerca del punto en que vá á establecer la capitalidad de cada una de estas zonas.

A las preguntas reiteradas que algunos diputados han hecho sobre el último extremo al general Casola, éste se ha encerrado en absoluta reserva. Así estaban las cosas cuando hoy ha circulado el rumor de que entre las capitánías generales que quedarán suprimidas una vez aprobado el proyecto se cuentan las de Valladolid y Granada.»

Pues si el ministro se ha encerrado en la más absoluta reserva, es el único que lo sabe y á nadie se lo ha dicho ¿cómo se dan crédito á esos rumores?

Y continúa el apreciable colega: «Excusamos describir el efecto que la noticia ha causado entre los representantes de esas provincias y especialmente de los de la primera, que se creen invencibles mientras los capitanes el Sr. Gamazo. Algunos de esos padres de la patria llegó esta tarde á decir que si en el proyecto no fijaba el ministro de antemano los puntos en que ha de establecerse la capital de cada zona, votaría en contra.

—Yo no puedo votar, decía el diputado á que aludimos, una ley que sirva despues para privar á mi provincia de uno de sus mayores elementos de vida.»

Es claro: los diputados de Valladolid no pueden votar otra cosa que lo que produzca rendimientos á Valladolid, aunque se hundan en el abismo patria, política, honor, trono y altar.

Los diputados de Valladolid no pueden votar otra cosa que capitánías generales, universidades, colegios religiosos y militares, arzobispados, tercios de la guardia civil, líneas y oficinas de ferro-carriles, casas de orates, granjas-modelos, escuelas normales de maestros y maestras y otras brevitus parecidas... pero todo para su pueblo.

Los demás que se chinchen, que los únicos que son españoles y acreedores á que toda la Nación trabaje y contribuya para ellos, son los aprovechados vallisoletanos.

¡También es cinismo!

No hay mal que por bien no venga.

Esto se dirán los vscinos de las Calzadas y el Morco que con motivo de la traslación del Hospital á aquel distrito, han mejorado sus calles dotándolas de pavimento y alumbrado de que carecían; y para que no queden las cosas á medias, bien podía emplazarse una fuente-tita tan necesaria al servicio de aquel vecindario.

Y si se hace lo pedido veremos, ¡oh Ayuntamiento! al vecindario contento y á Martinillo servido.

Ya han empezado á arreglar el piso de la calle de Santander; pero sino se aumentan los trabajadores, creemos que ni para San Pedro del año próximo quedarán terminadas las obras.

Desengáñese el Municipio; así en esa calle como en otras, hay que dejarse de andar echando remiendos, pues lo que necesitan es nuevo y completo adoquinado.

Todo lo demás que se haga, es música celestial y tirar el dinero.

Los vecinos de la calle de San Juan ven con sumo disgusto que diariamente conducen en camillas a los soldados de ingenieros atacados de tifoideas, pasando por dicha calle para ser llevados al Hospital militar, establecido en el Morco. Dicen que además de la alarma consiguiente, pueden infestar al vecindario, por lo cual desearían verse libres de presenciar tal espectáculo, con tanta más razón cuanto que los enfermos podían ser llevados perfectamente desde el cuartel por los Vadillos al citado Hospital.

Martinillo ruega á quien corresponda atiende las manifestaciones de dichos vecinos por creerlas justas y convenientes á la salubridad pública.

Si mi querido amigo Mariano de Cavia, viviera entre nosotros, hubiera hecho el domingo un delicioso plato del día, con motivo de la corrida de toros.

Y aunque el alimento que había de condimentar no se presta á guisos variados y apetitosos; sin embargo, su privilegiada inteligencia hubiera sacado partido de la prosaica legumbre que se sirvió en el culinario rondel.

Garbanzos por arriba, garbanzos por abajo y garbanzos por todos los lados.

Es decir: garbanzos torrados, en el cocido y en potaje.

Con un pato ó canard de aditamento más duro que mollera de novillero.

Mire usted si habría garbanzos, cuando toreaba la Garbancera.

He dicho toreaba y no me he expresado bien.

He debido consignar que salió á hacer que toreaba, porque realmente la toreada fué ella.

Lo cual no es lo mismo.

Y el público.

Lo que es muy diferente.

El que en realidad toreó fué el empresario, que le sacó los cuartos á los 5.000 espectadores, que sin duda esperaban un plato fino y les resultó fiambre.

Pero fiambre á ocho días vista.

La verdad es que si aquí hay—y en buena hora lo digamos—poca afición á los toros, con el pato ó canard del domingo, se extinguirá por completo.

De ser así nunca aplaudiremos bastante á las autoridades que conceden permisos para dar esta clase de funciones.

Y me complazco en creer que esto será el móvil de los que nos gobiernan, ya que no olvidaré nunca las concesiones acordadas en el pasado año á los Lagartijos de los barrios burgenses, que no daban paz á la mano en esto de anunciar corridas un día tras otro día.

Y eso que en alguna de ellas, no digo garbanzos, sino judías y todo nos sirvieron.

Porque mayores judías las ni he visto ni espero volver á ver.

Caso de que,—como digo de mi cuento—no la lleve á la autoridad el deseo de desacreditar el género, porque todo hay que esperar de la inteligencia, celo y perspicuidad que distingue á todos nuestros gobernantes en todos los siglos de los siglos.

Amén.

¡Olé los toreros!

Durante el mes de Abril último han llegado á Buenos-Aires 5,569 emigrantes españoles.

«¡Oh qué patria rica!

¡Oh que gran Nación!»

Esto significa tanta emigración.

Músicas, banquetes, felicitaciones y tacto de codos han sido y serán las consecuencias de las pasadas elecciones.

Al fin y al cabo la vida no puede ser más corta y siempre el echar una canita al aire es bastante agradable.

Lo que hay que no faltará quien diga que en materia de jolgorios políticos, la gente es la misma de siempre.

Se han abolido todas las tradiciones, pero la tradición de celebrarla no terminará nunca.

Nada; que hay ciudadano que no compren-

de la vida sin su mijita de trágala y su muchito de trágala.

Y vamos viviendo.

El día 17 del actual se reunirán en Roa los maestros de aquel partido para tratar de asuntos que afectan á la clase y estrechar los vínculos de compañerismo.

Como aquí y en todas partes el que tiene una espina es el que mejor se la saca, nos explicamos perfectamente que los maestros tralan de sacarse las muchas que tienen.

Dejándose de curanderos parlanchines que en vez de sacarlas las espinas les sacan los cuartos.

Pues, señor, todo lo queremos.

Queremos soldados, muchos soldados, cuarteles y hospitales y no nos fijamos en que hay que respetar á nuestros huéspedes evitando escisiones entre paisanos y militares.

Aunque siempre hemos pedido que éstos fuera del servicio no deberían llevar armas, también creemos y seguiremos creyendo que son dignos de todo género de consideraciones y hay que tratarles como á verdaderos hermanos nuestros, huyendo de querellas, riñas, rivalidades y luchas, como las que por desgracia, se ven frecuentemente.

Y no valen disculpas: nunca riñen dos si uno de los dos no quiere.

Si algún militar se extralimita, porque no por el mero hecho de serlo está libre de pasiones como todo el género humano, las autoridades correspondientes deben de juzgarle; entregarse á ellas sería lo lógico.

Y no promover disturbios perjudiciales á todos: la prudencia, la cortesía, la buena educación, el razonable comportamiento deben ser los móviles de un pueblo que se estima y desea alcanzar el puesto que de derecho le corresponde.

Y no digo más.... porque al buen entendedor pocas palabras.

En la acreditada fábrica del Sr. Escudero se están construyendo las lápidas y números para la rotulación y numeración de las calles: según noticias, son blancas con letras negras y llevan además el Caput.

Pero dejando á un lado su mayor ó menor belleza, por más que se nos indica que son de gusto y al estilo de las de París, creemos que el municipio habrá tenido en cuenta para el rotulado los nombres que hayan de variarse, siguiendo el deseo de la opinión en general y el nuestro en particular.

A nuestro modo de ver—y perdonen los lectores la insistencia—deben de desaparecer los nombres de las calles siguientes:

Avellanosa, Calera, Cantarranas, Carnecerías, Hondillo, Lencería, Paloma, Parra, Pozo-seco, Puebla, Sombrerería y algunas otras, y sustituirse por las de,

Bonifaz, Francisco de Valles, Diego de Sylve, Covarrubias, Obregón, Andino, Simón de Colonia, Salinas, Vallejo, Mateo Cerezo, Mendoza y otros muchos célebres hijos de Búrgos, honra de España y orgullo del país que les vio nacer.

Aparte de las lápidas, el nombre de las calles debiera de colocarse en las farolas de gas, de entrada y salida, como se hace en otras partes.

Y estas innovaciones inaugurarse en las ferias próximas, con lo cual el municipio merecería el aplauso del vecindario y muy especialmente el de EL PAPA-MOSCAS.

¿Tendremos derecho á esperar que por esta vez siquiera serán atendidas nuestras indicaciones?

Leemos en *El Globo*:

«Signen dando que hablar las reformas militares. La política, los intereses regionales, y más que nada los egoísmos de carácter personal, enturbian y desvían las sanas y naturales corrientes de una obra tan capital para el país.

El ministro de la Guerra, aclarando aquellos puntos en que la comisión entiende puede haber dudas, y transigiendo en muchos detalles que no dañan los fundamentos de su plan, facilita la gestión parlamentaria, y es seguro que á mediados de la semana entrante habrá dictamen.»

Estamos de acuerdo y nuestras noticias coinciden con las del apreciable colega de Madrid.

El regimiento de Valencia, de guarnición en Búrgos, ha celebrado dignamente el santo de su excelsa Patrona.

Han celebrado funciones religiosas, banquetes y dado serenatas.

Tal acontecimiento servirá de despedida.

Pues según se cree, saldrá en breve para guarnecer á Soria y Santander.

En su lugar regresará á Búrgos el Regimiento que guarnecía aquellos puntos.

Y por ahí no vamos perdiendo nada, sino es la amable compañía de tan distinguido regimiento.

Qué se le va á hacer: exigencias del pícaro servicio.

Se habla de no sé qué cesantías de varios empleados en el ramo de Hacienda, y cada vez que oigo una noticia como ésta se me ponen los pelos de punta.

Porque si resultase algún bien para la Patria, lo comprendería, pero si en este linaje de economías lo que suele suceder es que mientras se suprime el personal de poco sueldo se crean elevadas plazas que nos cuestan un ojo de la cara.

Y por favorecer á media docena de políticos gordos se deja en la miseria á multitud de familias que no tienen otro recurso que un triste empleo....

¡Cómo está el mundo, Martinillo amigo!

¡Pero señor, qué adoquines son algunos paisanos nuestros!

Han arrancado á viva fuerza el caño de la fuente de los Vadillos, llevándose en tal operación parte de la piedra á que aquel estaba sujeto y dejando en tan mala condición la vertiente que es casi imposible coger agua.

¡Y que haya panaderos que se levanten á las dos de la mañana á hacer pan, para algunas personas!

¡Apenas si ha sido floja tamaño acción ó gansada!

Mala fortuna le coja al que ha hecho tal salvajada!

Aseguran los hombres de negocios, los bolistas, banqueros y próceres terratenientes que nunca ha habido más dinero que en esta época.

Puede que sea cierto, pero, por lo visto, se halla bastante lejos de mi alcance.

Por mi parte puedo asegurar, sin temor que me desmienta el Banco de España (ó la España del Banco, como dice un amigo) que desde el último cólera no he visto una moneda de cinco duros....

¡Y no era mía!

En el ventorro de San Isidro hay esta tarde grata función,

harán el gasto según costumbre la bacalada y el peleón.

Cuando retornen los concurrentes séales lícito tal cual canción pero ¡cuidado con lo que cantan!

que no se alarme la población.

Ha sido no bruto en virtud de oposición, Catedrático numerario de Lengua francesa de este Instituto, y el viernes último tomó posesión de su cargo, nuestro querido amigo don José Pinedo Lacasi á quien damos la más cordial enhorabuena por tan señalada distinción.

Por Real orden de 3 del actual se concede un plazo improrrogable hasta el 30 del mismo para que los individuos de tropa del Ejército puedan solicitar la redención á metálico por 2.000 pesetas, si quieren evitarse marchar á la Isla de Cuba los destinados por suerte á servir en aquel caluroso clima.

Conque, á soltar los monises el que los tenga, que no es cosa de guardar el dinero en el fondo del baul, cuando por cuarenta mil perros chicos puede uno librarse de morir achicharrado ó de la fiebre amarilla.

Que en este pícaro mundo, el dinero todo lo puede y el pobre es siempre el que paga los vidrios rotos.

A la entrada del paseo de la Isla hay un estercolero que además de no despedir aromas gratos, no hace pendant con las plantas y aspecto general de tan deliciosos jardines.

Si el abono es de la propiedad del municipio, bien cerca se halla el sitio donde puede ser de alguna utilidad; pero si no lo es, ó pertenece á algún particular, el alcalde debe ordenar que su dueño lo traslade á otro lugar más distante de la población, como las ordenanzas lo disponen.

Y me parece que no pido lo que no es justo y conveniente.

Teatro.—El 18 abrirá sus puertas el coliseo, presentándose la compañía cómica-dramática que dirige el reputado primer actor D. Wenceslao Bueno.

Como no disponemos de espacio suficiente para consignar—según desearíamos—los nombres de todos los actores, nos limitamos á decir que la compañía es excelente y que entre las funciones que ha de dar se encuentran las no representadas en Búrgos *Dos fanatismos*, *Realidad ó delirio*, *Trata de blancos*, *Padrón Municipal*, *Jura en Santa Gadea* y otras muy aplaudidas en Madrid y provincias.—La sección de baile compuesta de siete bailarinas, estará á cargo del maestro director D. Pedro Yébenes.

El abono por ocho funciones queda abierto hasta el 17 para los señores abonados anteriores y para los nuevos hasta el día de la primera función.

Intereses generales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Han solicitado permuta

de sus respectivas escuelas las maestras de Nava de Roa y Villanueva las Torres, señoras doña Hermenegilda Fernández y doña Crescencia Díez.

—Ha tomado posesión de la escuela de Villalazara, el maestro don Braulio Alvarez Orcajo.

—Por la Dirección General de Instrucción pública se ha pedido informe á esta junta provincial sobre una instancia de don Francisco Moral, en que pretende se le autorice para volver al servicio activo de la enseñanza.

—Ha quedado vacante la escuela pública de Rucandio por renuncia del maestro don Valentin Ibeas, que la desempeñaba.

—Se han celebrado exámenes con buenos resultados para la enseñanza, en la escuela que dirige don Esteban Arroyo.

—Los exámenes de prueba de curso darán principio en la Escuela Normal de esta provincia el día 1.º del próximo Junio.

Los de reválida se verificarán en el mes de Junio en los días que al efecto se señalarán en el cuadro de anuncios.

Desde el 16 al 31 del presente mes se expedirán en la Secretaría del Establecimiento las hojas impresas, que han de exhibir los que deseen ser examinados, previo el pago de los derechos de matrícula.

ASUNTOS VARIOS.—No habiéndose presentado licitadores en la subasta del servicio de conducción del correo, á caballo ó en carruaje, entre la oficina del Ramo de Briviesca y la de Ramales, de las provincias de Búrgos y Santander respectivamente, se celebrará una nueva licitación, elevando el tipo de la cantidad á 7.500 pesetas anuales.

El pliego de condiciones relativas á este asunto puede verse en el *Boletín Oficial* del día del corriente.

MERCADOS.—Búrgos.—Trigo blanco á 44'70 rs. fanega, id. rojo á 43'90, id. á laga á 44'20, cebada á 30'70, avena á 20'64, yeros á 48'10, alubias á 88'60, lentejas á 53'50, habas á 53, muelas á 69'10, harina de primera á 18'44, id. de segunda á 16'36, id. de tercera á 14'92, patatas á 4'50.

Lerma.—Trigo blanco á 42 rs. fanega, idem rojo á 41, cebada á 31 1/2, centeno á 35, avena á 21, yeros á 41, alubias á 84, lentejas á 60, patatas á 4 reales la arroba, aceite á 52, vino tinto á 9, vinagre á 12, aguardiente á 32, cerdos al destete á 80, id. de un año á 300 y corderos á 30.

Los campos regulares, los precios á la baja.

Aranda.—Trigo á 46 rs. fanega, cebada á 35, centeno á 32, avena á 24, algarrobas á 33, alubias á 52, harina de primera á 16, id. de segunda á 15'50, id. de tercera á 15, vino claro á 12, tinto á 8, lana blanca á 52, negra á 40.

Los sembrados están inmejorables y el tiempo excelente. La viña está algo atrasada pero es de creer que con el buen tiempo que tenemos adelante mucho. En el mercado de hoy que ha sido más animado que los anteriores los precios de los cereales han cerrado con firmeza. En la presente semana han salido para fuera con destino á Santander 500 cántaros de vino claro, al precio que dejo anotado.

Se han recibido en esta plaza 2 wagones de cebada extranjera procedente de Bilbao.

Roa.—Trigo blanco á 46 rs. fanega, id. rojo á 44, cebada á 31, centeno á 33, avena á 23, garbanzos á 110, alubias á 50, harina de segunda á 15, rs. arroba, id. de tercera á 12, vino tinto á 9 y 1/2 reales cántaro.

El estado de los campos mediano, animación regular, existencias pocas y los precios sostenidos.

Pampliega.—Trigo blanco de 36 á 37, rojo de 35 á 36, cebada á 28, centeno á 36, avena á 20, yeros á 37, garbanzos de 110 á 120, muelas á 35, patatas á 4, vino tinto á 12, ovejas con cria de 70 á 75, carneros á 65, corderos á 26.

La cosecha mediana, los campos buenos, animación mucha, no habiendo existencias y los precios al alza.

Hoy como primer mercado de ganado lanar se han presentado 3,500 cabezas no habiéndose vendido apenas ninguna, por no haber venido los compradores de la Bureba que son los que á este mercado de ganado dan mucha vida.

Briviesca.—Trigo de 46 á 48, rs. centeno de 32 á 33, cebada de 30 á 31, avena de 20 á 21.

Entrada, corta; tendencia del mercado, mucha firmeza: compras, animadas; tiempo, bueno; estado de los campos, bueno.

Sasamón.—Trigo á 44 rs. fanega, cebada á 31, yeros á 45, titos duros á 44, garbanzos para sembrar de 80 á 90, avena á 18.

Escasa concurrencia, poca animación y existencias casi agotadas. Los campos buenos á pesar del tiempo desfavorable que reina hace días, aunque se cree que de continuar el viento frío N. E. han de sufrir bastante.

Santa María del Campo.—Trigo blanco de 44 á 45 rs. fanega, id. rojo de 42 á 43, cebada de 29 á 30, centeno de 34 á 36, avena de 18 á 19, muelas de 36 á 38, patatas de 2 1/2 á 3.

Los campos buenos, existencias pocas y los precios á la baja.

Antigua relojería, platería y artículos de óptica de Carranza, calle del Cid, número 4, Búrgos.

Trabajo. En el almacén de calzado de Miguel Ruiz, frente al cuartel de Caballería, se enseña á hacer trenza para alpargatas y proporciona trabajo de esta clase, á cuantas personas lo deseen.

Búrgos: Imp. de A. Díez y Compañía, Huerto del Rey, 21.

LAS MAQUINAS SINGER PARA COSER

Son indiscutiblemente las más populares.—Venta anual más de 600.000. máquinas.—Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales.—Al contado: 10 por 100 de descuento.—Enseñanza gratis a domicilio.—Pídanse catálogos ilustrados, que se dan gratis.—44 Espoñón, 44.—BURGOS.—Toda máquina Singer lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

¡Mucho cuidado con las falsificaciones e imitaciones alemanas!



ANTI-ASMÁTICO PODEROSO,

recetado por distinguidos médicos y recomendado por la prensa profesional.

Jarabe (Romeo) de Euforbia Pilulifera.

Perfectamente doificado e inalterable.—Único remedio de la ciencia para combatir el ASMA, LISP-NEA, TOS, BRONQUITIS, CATARROS CRÓNICOS, TOS PERMANENTE, etc.—Frasco de 300 gramos. 3 pesetas. Depósito en Burgos, Farmacia de Llera.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL

Elixir, Polvo y Pasta Dentífricos

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde) Prior DOM MAGUELONNE DOS MEDALLAS DE ORO Bruselas 1880 — Londres 1884 LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR PEDRO BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita las caries fortalece las encías rindiendo a los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido a nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y util preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.» Elixir 2'50, 5', 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elixir el 1/2 lit. 1'47, Litro 2'37.

Casa fundada en 1807 3, Rue Huguerie, 3 Agente General: **SEGUIN BORDEAUX** Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

Dos pianos verticales, nuevo y usado vendiendo alquilan, Huerto del Rey, 2.º principal.

A LOS ENFERMOS DEL ESTÓMAGO.

Ni uno solo deja de curarse, sea dolor, acedia, malas digestiones, vómitos, eructos, inapetencias, debilidad, etc., con los afamados

Polvos anti-gastrálgicos de Romeo.

15 años de éxito seguro en todos los casos. Depósito, Farmacia de Llera.

INJECTION BROU

Higiénica, Infallible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito.

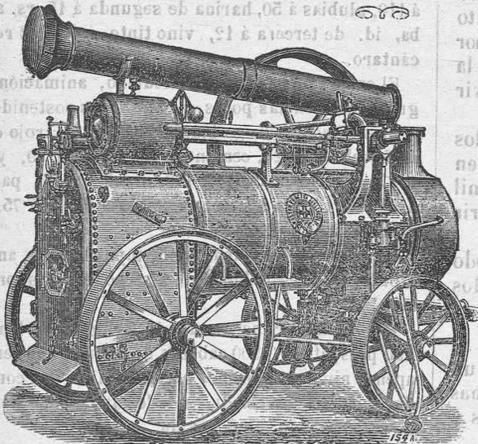
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROT, rue Richelieu, 102.

LA MAQUINARIA MODERNA.

PRIMERA CASA EN

MAQUINAS DE VAPOR INGLESAS. RUSTON, PROCTOR y C.ª—Lincoln.

220 PRIMEROS PREMIOS.



Locomóviles, Semi-fijas, Fijas, Verticales. Molinos harineros, Prensas, Bombas, Basculas, Tornos, Poleas, Correas, etc.

DEPÓSITO: **LAUREANO NAVAS,** Calle de Fuencarral, 141, MADRID.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sífilíticos antiguos o rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Erosiones, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosis. En Paris, Casa J. FERRÉ, F.º 102, rue Richelieu, 5.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

EMULSION

ACEITE PURO HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS, recetado por todos los médicos, para curar la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos y debilidad general. La más agradable, eficaz y barata; no causa diarreas, es tolerada por los estómagos más delicados y tomada con avidez por los niños. No se descompone como sus similares. Véndese en todas las Farmacias y Droguerías.

DEPÓSITO CENTRAL, en la de su Autor.—VITORIA.

ANGULO

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por esencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convulsiones, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Succesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Anemia, Clorosis, Fiebres, Enfermedades nerviosas de todas especies, Convalecencias, Diarrea crónica, Hemorragias, Colores pálidos, Afecciones escrófulosas, Gastralgia, Desgana de Alimentos, Dolores de Estómago, Consunción.

Vino de Bugeaud

TONI-NUTRITIVO

Con QUINA y CACAO mezclados con un Vino de España de primer orden.

El VINO de BUGEAUD SE HALLA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS UNICO DEPÓSITO AL POR MENOR En Paris, F.º LEBEAULT, 53, Rue Réaumur

Venta al por Mayor: **P. LEBEAULT y C.ª, 5, rue Bourg-l'Abbé, PARIS**

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por los médicos para la curación de los gastritis, gastralgias, dolores y retorciones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S.º Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Especieiones: **J.-P. LAROZE y C.ª, 2, rue des Lions-St-Paul, a Paris.**

DEPÓSITOS: Madrid: C.ª Ibero Universal, 74, dup.º Preciados, J. Simon, C. Ferrari, C. Ulzurrun, Lorrel her.º

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentífricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

DIGESTIONES ARTIFICIALES VINO BI-DIGESTIVO DE CHASSAING

PREPARADO CON PEPISINA Y DIASTASIS Agentes naturales e indispensables de la DIGESTION 20 años de éxito contra las DIGESTIONES DIFÍCILES, INCOMPLETAS, NAUSEAS DE ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA del APETITO, de las FERZAS, ENFLAQUECIMIENTO, CON VÓMITOS, CONVALECENCIAS LENTAS, VÓMITOS... Paris, 6, Avenue Victoria, 6 En provincia, en las principales boticas.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien, sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

Agua, Polvos y Pasta Dentífricos



del **Docteur PIERRE** de la Facultad de Medicina de PARIS 8, Place de l'Opera, PARIS en todas las Droguerías y Perfumerías.

Enfermedades Secretas

CÁPSULAS RAQUIN

al Bálsamo de Copaiba puro APROBADAS por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL REMEDIO MAS SEGURO contra los flujos (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: ni hedor, ni regueldos.

FUMOZUE-ALBESPEYRES 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.

No se acepten sino los Frascos que llevan, en la cubierta exterior, la Firma de Raquin, y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés.

Daniel Cortezo y compañía.—ARTES Y LETRAS.—Suscripción permanente.—Sección 1.ª.—Biblioteca ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual, fuertemente encuadernado e ilustrado, con su correspondiente volumen de la Biblioteca clásica Española: 16 reales.—Sección 2.ª.—BIBLIOTECA DE MARAVILLAS: Un tomo mensual, encuadernado en tela con rolletes y profusamente ilustrado 8 reales.—ESPANA.—Sus Mensajes y Artes, su Naturaleza e Historia.—Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustración: 4 reales.—Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar.—Representante en Madrid: Juan E. de Bona, Progreso, 15. En el paseo de los Cubos, número 14, se vende una casa y jardín. 15 m

PILDORAS DE BLANCARD CON Yoduro de Hierro Inalterable NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Académie de Médecine de Paris, Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo. 1853 1855

Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrófuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flujos blancos), la Amenorrea (menstruación nula o débil), la Tisis, la sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles o debilitadas.

N. B.—El Ioduro de hierro impuro o alterado es un medicamento infiel e irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40 DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS y POLVOS **PATERSON** con BISMUTO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regula y rean las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

PASTILLAS: 12 Reales.—POLVOS: 24 Reales. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD

Adm. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las aiecciones del estómago, sea dolor acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. DEPÓSITO.—Sevilla; el autor Farmacia Globo Tetuán, 20. Burgos: Farmacia de D. Fabian Barriocanal.

Precio de cada frasco, 24 reales.

El Reproductor del CABELLO TÓNICO ARABE MARAVILLOSO SECRETO ARABE, Para hacer crecer el pelo y la barba: conserva, aumenta, purifica, reproduce y fortifica el cabello. Evita cual ningún otro, todas las enfermedades de la piel del cráneo. Se vende en Burgos: farmacia del señor Lleras, Plaza Mayor.

Casas de venta en Burgos. Se oiran proposiciones referentes a las casas números 48 y 50 de la calle de San Juan, las condiciones pueden verse en la Notaría de D. Fernando Monterrubio, Plaza Mayor, número 55.

Grageas Saez. Cura radicalmente las Irritaciones, Catarros, Gonorrea, Gota militar, Flujo blanco, Incontinencia de orina, Derrames seminales, y toda clase de Flujos de las vias urinarias.

De venta en Burgos, Farmacia de Barriocanal, calle de Cid, y principales de España. Depósito general Dr. Saez BARCELONA, Franco con 100 grageas, 12 reales. Léase el folleto prospecto, que se da gratis.

Francisco González, Santander, 2, y Eras de Santa Clara, 18, alquila coches para dentro y fuera de la población, coches propios de paso, cómodos y elegantes, a precios muy económicos.—n.º 10.

ZARZAPARRILLA de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de Llagas Inveteradas, Erupciones malignas, Escrófulas, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.